

# Diario de Burgos

Año DL / N.º 15.902 / Viernes 29 de Mayo de 1942 / Tel. 2015 / Apartado 46 / 25 céntimos

## Ha terminado la batalla de cerco del Sur de Karkof

Con una gran victoria de los ejércitos alemanes y aliados

Gran Cuartel General del Führer.— Comunicado extraordinario La batalla de cerco de sur de Karkof ha terminado con una gran victoria de los ejércitos alemanes y aliados. Los últimos ataques efectuados por el enemigo para liberar a las fuerzas cercadas, no han logrado variar la suerte de estos efectivos. Ya no ofrecen resistencia más que algunos grupos aislados adversarios. Su aniquilamiento está en curso. Hasta la fecha se han capturado más de 165.000 prisioneros, 517 carros blindados, 1.180 cañones, millares de vehículos automóviles e hipomóviles, así como cantidades imposibles de calcular de toda clase de material de guerra. Estas cifras aumentan constantemente.

## Importante acción ofensiva germano-italiana en Libia

Las líneas británicas del sector de El Gazalo han sido rotas

El ataque puede alcanzar gran envergadura, confiesan los ingleses

EN EL FRENTE DE LIBIA CONTINUA LA BATALLA DE CARROS

El Cairo.— Comunicado del Cuartel General británico del Oriente Medio:

“La batalla de carros comenzada en la mañana de ayer, ha continuado durante toda la jornada en el frente de Libia. Las fuerzas enemigas se dividieron en dos columnas que fueron combatidas con gran energía por nuestras unidades blindadas, al N.E. de Bir Hakein. Todavía no es posible anunciar los resultados de estas luchas que se desarrollan sobre una gran extensión de terreno. El ataque contra las defensas de Bir Hakein por las tropas acorazadas del adversario fué rechazado, con pérdidas para este.

próxima. Desde hace varias semanas todos los informes que se recibían en El Cairo daban a entender la proximidad de un movimiento ofensivo germano-italiano, ya que se notaba una gran actividad en la retaguardia de las fuerzas del Eje, mientras que continuamente cruzaban el Mediterráneo convoyes numerosos que llevaban tropas y material de guerra a los puertos de Derna y Bengasi, donde, al parecer, los cascos de los buques se-mi hundidos por los aviones de la R. A. F. son utilizados a modo de muelles suplementarios entre los que circulan numerosas pequeñas embarcaciones que trasladan el material descargado a los muelles de tierra firme.

Al mismo tiempo Italia había organizado un servicio aéreo de

(Pasa a octava página)

## Méjico declara la guerra a Italia, Alemania y Japón

Grandes aclamaciones al presidente en la Asamblea

EL MENSAJE DEL GENERAL AVILA CAMACHO A LAS CÁMARAS

Méjico.— El presidente general Avila Camacho ha dirigido un mensaje a las dos Cámaras reunidas en sesión extraordinaria común.

Comenzó el mensaje recordando los diferentes acontecimientos que han conducido a la actual crisis entre las potencias del Eje y Méjico y recalcó especialmente el hecho del torpedeamiento del petrolero “Potrero del Llano”, a pesar de los signos de neutralidad bien visibles que llevaba el barco. Seguidamente el Gobierno mejicano envió una nota a las potencias del Eje reclamando una indemnización, nota que fué rechazada por Alemania, siguiéndose el hundimiento de otro petrolero mejicano, el “Paja de Oro”, frente a las costas de su Patria.

El mensaje continúa exponiendo la actitud de Méjico ante “las ocupaciones de países neutrales, su sentimiento de panamericanismo y su rígida actitud neutral”. “En vista de estos acontecimientos — declaró Avila Camacho — pido al Congreso que declare la guerra a las potencias del Eje con efectos a partir del día 22 de Mayo. La guerra ha comenzado entre Alemania, Italia y Japón de una parte y Méjico de otra”.

La declaración presidencial fué saludada con vibrantes aclamaciones por la Asamblea, mientras que el presidente declaraba que la guerra ha sido declarada “para permitir la defensa de los derechos de libertad e independencia de la República mejicana. Es preciso, continuó, la unidad más comple-

ta del país para llevar a fin esta guerra con el espíritu de ofensiva militar más decidido. Hay que trabajar por la defensa nacional en colaboración con las naciones unidas en la guerra contra las potencias del Eje”.

Sus últimas palabras expresaron la confianza del presidente en la victoria final y su fé en los destinos de la nación mejicana.

Méjico (Urgente).— Méjico ha declarado la guerra a Italia, Alemania y Japón.

LOS DERECHOS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Méjico.— Los derechos solicitados por el presidente Avila Ca-

macho a la asamblea, son el de poder declarar la guerra a las potencias del Eje, el de gobernar por decreto mientras dure la guerra y el de suprimir las garantías constitucionales por el tiempo que duren las hostilidades.

El presidente de la Cámara, Gutiérrez, declaró a continuación del discurso del general Avila Camacho, que las Cámaras reunidas representa la suma voluntad de la nación “entrada en estos momentos en el deseo de vencer al enemigo”.

El mensaje del presidente de la República fué interrumpido por constantes aclamaciones de júbilo.—Efe.

## La guerra en China

### OCUPACION DE KINUA POR LAS FUERZAS JAPONESAS

También han llegado a Kenglunge y Manoo

SE APRUEBA EL PROGRAMA DE CONSTRUCCIONES NAVALES

Tokio.— La Cámara Baja ha aprobado por unanimidad el programa de construcciones navales presentado por el Gobierno, y los tres presupuestos adicionales concernientes a este programa. Los proyectos aprobados serán discutidos hoy en la Cámara Alta.

LOS CHINOS CONFIESAN EL AVANCE JAPONES

Chung-King.— Comunicado del Cuartel general chino:

“Las tropas japonesas han lle-

gado a las proximidades de Kenglunge, en el estado de Chan. Otra columna nipona ha llegado a Manoo. La pasada noche las tropas japonesas han continuado sus ataques contra Llanchu y Kinua. Avanzan en dirección a Llungyu”.

CIUDAD OCUPADA POR LOS JAPONESAS

Tokio.— Las fuerzas japonesas han ocupado totalmente la ciudad fortificada de Kinua, esta mañana a las siete, según anuncia el Estado Mayor del Cuerpo expedicionario nipón.—Efe.

## 96.000 toneladas hundidas por los alemanes en el ataque a un convoy que se dirigía a la U. R. S. S.

Otros ocho barcos con un total de 26.500, torpedeados en el mar Caribe

COMUNICADO DEL ALTO MANDO ALEMAN

Gran Cuartel General del Führer.— Nuestros bombarderos ligeros han hundido un barco de vanguardia enemigo, frente a la costa meridional británica. Los submarinos alemanes han operado con buen éxito en diversos sectores marítimos. Han atacado un convoy fuertemente protegido en el Atlántico septentrional y central y han hundido a tres barcos con un desplazamiento total de 14.000 toneladas. Asimismo torpedearon a otros tres barcos, cuya pérdida no pudo ser observada. A lo largo de la costa oriental de Norteamérica en el mar Caribe y frente al Mississippi, nuestros sumergibles han hundido ocho barcos con un desplazamiento global de 26.500 toneladas, y han causado graves averías con torpedos a otros cua-

tro buques. Cerca de la isla de la Martinica, un submarino ha torpedeado a un destructor norteamericano, que logró alcanzar el puerto más próximo, aunque la proa del navío había quedado destrozada.

En el Mediterráneo un submarino colocó dos torpedos sobre un petrolero fuertemente protegido, así como otros dos impactos directos sobre dos transportes británicos.

En el mar Artico, un sumergible ha hundido un vapor de 8.000 toneladas, que formaba parte de un convoy en ruta hacia Murmansk.

Con estas acciones el resultado de las operaciones ha sido el siguiente: 12 barcos, con un desplazamiento global de 48.500 toneladas hundidos; además han sido torpedeados otros 10 barcos mer-

ceres, algunos de los cuales pueden considerarse hundidos.

UNA BATALLA ENTRE UN DESTROYER Y VARIOS SUBMARINOS

Lordres.— Noticias procedentes de la isla de Santa Lucía, en las Antillas, dan cuenta de una batalla librada entre el destructor norteamericano “Blakeley”, torpedeado y averiado por un submarino cerca de Martinica— y varios sumergibles, cuando entraba en el puerto de Castries. Varios aviones tomaron parte en el combate.

Los marineros del “Blakeley” elogian la hospitalidad que recibieron en Martinica durante su estancia mientras que su barco reparaba averías, anclado junto al portaaviones francés “Bearn”. Las pérdidas sufridas en el pri-

mer ataque han sido seis muertos y doce heridos.—Efe.

UN NUEVO DESTROYER

Estocolmo.— Ha sido botado al agua en los astilleros de Oaresund, el nuevo destructor del servicio costero “Munin”. Esta unidad es la cuarta de este tipo lanzada al agua durante el año en curso. Los destructores costeros suecos tienen un desplazamiento de 635 toneladas, una eslora de 74 metros y desarrollan una velocidad de 30 nudos.—Efe.

LA GUERRA SUBMARINA HA ENTRADO EN UNA FASE PELIGROSISIMA

Nueva York.— El diario “New York Tribune” refuta la especie corrida por Londres en que la presencia en la capital británica de

(Pasa a quinta página)

influencia estatal excesiva, que no puede amoldarse con la flexibilidad propia de cada caso a las circunstancias y prescribe la observancia de unas leyes rigurosas y generales que en ocasiones no pudieran ser adecuadas, mata toda iniciativa particular —provechosa y conveniente en ocasiones— y causa perturbaciones irreparables.

Economía liberal y economía de intervención son como los extremos viciosos del razonamiento pseudofilosófico que, en estos casos, encuentra aplicación. En el término medio está la virtud. Y ¿cuál es la virtud en asunto de política económica? La Economía dirigida.

Porque la economía dirigida participa de las ventajas que reporta el libre desenvolvimiento de las actividades personales, frenando los excesos de la iniciativa particular cuando, guiada por un immoderado afán de ganancia, no repara en medios ni procedimientos.

El Estado, en este caso orienta, da normas, vigila las actividades que se mueven bajo su dirección. Contiene la acción desmedida de las grandes empresas y protege a las pequeñas entidades y a los individuos que, con la tutela garantizada del Poder, se encuentran con un camino lleno de promesas a su trabajo constante y honrado.

Esta política económica de dirección es la norma que guía al Estado Nacional Sindicalista Estado totalitario pero no absorbente.

“José Antonio siempre pensó en aprovechar, agrupar y dar nueva vida a las corporaciones españolas para que, constituidas en Sindicatos, hiciesen llegar al Gobierno sus justas aspiraciones en la seguridad de encontrar atención y estímulo si la conveniencia general lo precisara.

El Gobierno español se halla entregado a esta tarea de protección que ha de ser base de nuestro resurgir económico, lo que se hace necesario es que todas las fuerzas nacionales lleguen al convencimiento de que el Estado no es un instrumento de agobio sino un medio eficaz de su normal y próspero desenvolvimiento.

## Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

Concurso para cubrir con carácter interino y provisional, una plaza de oficial de contabilidad en esta Delegación Provincial

Habiendo sido declarado desierto, el concurso celebrado el pasado 18, para cubrir una plaza de oficial de contabilidad, vacante en esta Delegación Provincial, se convoca un nuevo concurso, para cubrirlo, el cual, se ajustará a las normas ya publicadas y, que se encuentran de manifiesto, en las oficinas de este organismo provincial.

Las instancias, se admitirán hasta las doce horas, del próximo miércoles día 3 de Junio, y los ejercicios, de exámen, se celebrarán dicho día, a las diecinueve horas.

A las instancias, se acompañará certificado de adhesión al Glorioso Movimiento Nacional.

Los señores que ya concursaron anteriormente, no es necesario que acompañen a la instancia, el certificado que se señala en el párrafo anterior.

### La fabricación de neumáticos

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, comunica lo que sigue:

Estando suspendida la fabricación de neumáticos en virtud de Orden de la Presidencia del Gobierno, inserta en el B.O. del Estado, número 54 de fecha 23 de Febrero último y hasta tanto se ordene lo contrario, se abstendrán los adjudicatarios de vehículos automóviles, importados, recuperados y de fabricación nacional (primeros equipos), de formular demandas de neumáticos a la Comisaría General, sita en Madrid, calle del Arenal, número 9, evitando con ello la acumulación de solicitudes que a partir de esta fecha, no han de ser clasificadas en turno, siendo interés primordial de este Organismo, el no originar a los peticionarios gastos superfluos y demás gestiones conducentes a la obtención de referidos neumáticos.

### Tachuelas y remaches en frío

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, comunica a la Comisaría General, que ha resuelto autorizar a los fabricantes de tachuela y remaches en frío, en tanto se resuelva por dicho Ministerio el expediente general de productos siderúrgicos transformados, a que puedan aumentar los precios de venta de dichos artículos que tenían vigentes en Julio de 1936, en un 45%.

Ningún fabricante podrá aplicar este aumento, sin que previamente le hayan sido autorizadas sus nuevas tarifas, por la citada Secretaría General Técnica, para lo cual presentará en el Sindicato Nacional del Metal, una tarifa del año 1936, señalando todos los descuentos y bonificaciones que tenían vigentes en aquella época, y cinco copias de sus nuevas tarifas, aplicando el aumento del 45% señalado, las cuales, una vez revisadas por el citado Sindicato, serán sometidas a la aprobación de la referida Secretaría General Técnica.

### Las facturas expedidas por los fabricantes

Resumiendo lo dispuesto en la Circular número 70 de esta Delegación Provincial, publicada en fecha 4 de Enero de 1941, la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, ha dispuesto lo siguiente:

1.º—En las facturas expedidas por los fabricantes tanto de los artículos

de nueva transformación o elaboración como en los fabricados con anterioridad a 1936, se consignará el precio por unidad o clase, cuando exista precio distinto según sea esta, haciendo constar al pie de las mismas, la procedencia y fecha de la Orden que lo aprueba.

2.º—Si se trata de artículos de libre contratación, se hará constar asimismo la procedencia y fecha de la Orden que los declara libres de precio. Entendiendo por artículos de libre contratación, aquellos en que esté decretada la libertad de precios.

3.º—Los almacenistas consignarán asimismo, en cada factura extendida a los detallistas, el precio de venta por unidad y clase de cada artículo, procedencia y fecha de la Orden que lo aprueba.

Si el artículo es libre de precio, harán constar la disposición que así lo dispone.

## Baile en el Barrio de Villimar

Todos los domingos y días festivos se celebrarán bailes públicos en el citado barrio, donde se servirán los ricos claretes por la señorita Amalia Serna, la que espera que el público burgalés visite su casa repetidas veces.

## La festividad de San Fernando

Programa de fiestas que con motivo de la festividad de San Fernando, Patrono del Arma de Ingenieros celebrarán los caballeros cadetes de la Academia:

Viernes 29.—A las veintidós treinta, verbena en el paseo del Espolón y fuegos artificiales en el río Arlanzón.

Sábado 30.—A las once y media, misa solemne en honor de San Fernando, en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

A las cuatro, festival deportivo-taurino en la Plaza de Toros.

Primera parte: Exhibición atlética, saltos, carreras, juego de la roca y jimkhana.

Segunda parte: Gran becerrada, presidida por:

Presidenta de Honor, señora doña Mercedes Gaspar de Blanco.

Madrinas, señorita Lolita Vacareel, señorita Ubalda Ibañez de Aldecoa y señorita María Teresa Oviedo.

Correrán la llave la señorita Margarita María Faurie, y los señores Alfredo Antonino y Jesús Fontana.

La lidia de tres becerros estará a cargo de Antonio Lacasa Zabarras, Baldomero Hernández Paz y José Fernández de Arcaya, con sus correspondientes cuadrillas.

A las diez y media, baile de gala en los salones de la Academia.

Domingo 31.—A las cinco y media, partido de foot-ball en el campo de Laserna entre los equipos de las Academias de Infantería de Zaragoza y la de Ingenieros.



## PREGON de la Falange

### Información Sindical CITACIÓN

Las camaradas que a continuación se citan deberán pasarse por nuestras oficinas antes de cinco días a partir de esta fecha, de cuatro y media a siete y de diez y media a una y media.

Marcelina Palacios Izquierdo, María Elena Royuela Arce, Concepción Castaño Sanz, Teresa Fernández Palacios, Ascensión Pérez González, Pura Arnáiz Peña, María de la Vega González Ruiz, María Amanda Torres Llorente, Petra Barcenilla Izquierdo, Delia Ventureira Rivera, María Concepción de Pedro Mediavilla, Pura Mambriella Velasco, María Esperanza Cutiez Gutiez, María Dolores Gómez Arnáiz, Araceli Arce Arce, Amparo Casado Casado, María Teresa Sáiz Arnáiz.

### PRESENTACION

Todos los camaradas que se hallan inscriptos en la Milicia pre militar y no hayan sido incorporados al Ejército con posterioridad a su inscripción, se presentarán hoy viernes, a las ocho en punto de la mañana, en el patio del Cuartel de la Policía Armada, sito en el Paseo de la Quinta.

### Frente de Juventudes SECCION APRENDICES

Interesante para empresarios y patronos

Se pone en conocimiento de todos los empresarios y patronos la obligación que tienen de enviar a sus aprendices, aunque sean hijos, a la Lora semanal de enseñanzas que el Frente de Juventudes ha organizado y que tendrán comienzo hoy viernes, de seis a siete de la tarde, en la Escuela de Sanz Pastor para los muchachos de 14 a 21 años y para las muchachas de 14 a 17 en las Graduatedas de San Pablo a la misma hora.

Asimismo, se hace saber a los aprendices de uno y otro sexo, que de no asistir, serán sancionados con el descuento de dos horas de jornal a la semana por cada viernes que falten.

## Notas militares

### PAGADURIA MILITAR DE HABERES DE LA SEXTA REGION

Relación del personal que tiene el cobro en la expresada Dependencia, cantidades correspondientes al año de 1941 y que han de pasar a percibir los interesados antes del día 5 de Junio próximo.

Sargentos: don Antonio Camacho López, meses a que corresponden: Noviembre y Diciembre; don Luciano Sanchez López, don Enrique Heble González, don Teodoro Cerezo López, don Primo Sáez Martínez y don Esteban Díez Salvador, Diciembre.

Caballeros mutilados: don Isai Villamayor Suárez, don Francisco López Donoso, don José López Nogales y don Julián Cabañes Espinosa, Octubre Noviembre y Diciembre; don Jesús Salazar Orive, don Félix Ayuso Benito, don Crescencio Cano García, don José Murciano Gómez, don Daniel Venico Campos, don David García de Lomana, don Jesús Baños Baños y don Timoteo Cabañes Antón, Diciembre, y don Bernardino Salazar García, de Enero a Diciembre, ambos inclusive.

## El embellecimiento de la ciudad

Por la alcaldía se ha dictado el siguiente bando:

El alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos.

**HACE SABER:** Que con el fin de mejorar todo lo posible, no solamente las condiciones higiénicas de la población, sino también su aspecto estético y urbano, contribuyendo al ornato y embellecimiento de una ciudad de tan marcado carácter artístico e histórico como la nuestra, sin perjuicio de lo dispuesto sobre el particular en la legislación general y resoluciones del Ayuntamiento, y con el fin de corregir el estado lamentable de abandono a que en algunos casos se ha llegado, en cumplimiento de los acuerdos del Ayuntamiento Pleno, se hacen públicas las siguientes normas de cumplimiento inexcusable:

Primera.—En el plazo máximo de tres meses todos los propietarios de fincas urbanas cuyas fachadas se encuentren en mal estado de conservación adoptarán las medidas oportunas para ponerlas en las debidas condiciones de adecuamiento y embellecimiento. A estos efectos tendrán la consideración de fachadas todos los paramentos que sean visibles desde la vía pública y a toda su altura.

Segunda.—En el mismo plazo deberán arreglarse y adecuarse todos los patios interiores, escaleras y lugares de uso común, así como los balcones, miradores, puertas a la calle, rejas, escaparates, portadas de establecimientos, muebles, rótulos, anuncios, toldos, persianas, cortinas al exterior, tapias, vallados y medianerías descubiertas que no reúnan las condiciones necesarias de ornato, limpieza o sanidad en su caso.

Tercera.—Se procederá asimismo en dicho periodo al arreglo de los canales de conducción de aguas pluviales que se hallen en malas condiciones.

Cuarta.—Todas las fachadas de las casas a quienes afecte esta disposición, así como los postes y aparatos anunciadores, reclamamos comerciales y demás medios de propaganda se amoldarán, por su aspecto, dibujo o inscripciones, al tono general de la vía donde estén situados sin que puedan oponerse a la estética y al buen gusto a cuyo efecto se solicitará de la Alcaldía el oportuno permiso para el revoco, instalación o arreglo, no permitiéndose utilizar colores exóticos distintos de los usales en Burgos y sin perjuicio de la revisión que ha de realizarse para suprimir los que existen en la actualidad y que no se ajusten a las condiciones expresadas o no se conserven con las imprescindibles de pintura y limpieza.

Quinta.—Queda prohibido igualmente el empleo en los comercios y demás establecimientos abiertos al público de motivos ornamentales que pugnen con el buen gusto y en que por su material y decorado no guarden armonía con la importancia estética de la plaza o vía en que se instalen.

Sexta.—Cuando se trate de reformas en edificios o establecimientos emplazados en las cercanías de monumentos o lugares típicos, históricos o artísticos, la petición de obra pasará previamente a informe de la Junta Local de Arte Público o en su caso a la Comisión provincial de Monumentos.

## Comisión Inspectora de Mutilados de guerra

### AVISO

Existiendo en la provincia de Valencia varios destinos vacantes de leones y mozos de almacén, con el sueldo de trescientas pesetas mensuales como mínimo, para Caballeros Mutilados que no sufran amputación ni anquilosis de ningún miembro, cuantos deseen optar a alguna de dichas plazas se presentarán en las oficinas de la Comisión Inspectora Provincial de Mutilados.

## SRES. MEDICOS

Instituto Ortopédico "España"

solicita médico director facultativo, calle céntrica.

Escriban calle Aragon, 88 principal. A. Barcelona.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE BURGOS

### AVISO

El vapor "Cabo de Buena Esperanza" saldrá de Barcelona el día 1 del próximo mes de Junio y de Cádiz el 3, conduciendo correspondencia para todos los países de América.

## OPORTUNIDAD A TENIENTES

### Farmacéuticos de AVACÓI

En el día de ayer terminaron los exámenes correspondientes al segundo ejercicio de estas oposiciones (ejercicio de análisis y síntesis), dando como resultado hasta el momento actual, las siguientes puntuaciones:

Don Felipe Sáiz García, 65 puntos; don Antonio Zamora Garrido, 59; don Emilio Rebollo Rivas, 66; don Santiago Bermejo García, 60; don Guillermo Goday Varela, 52; don Juan González Herrero, 52; don Federico Martínez Pantoja, 53; don Antonio Pérez Arroyo, 58.

Hoy, viernes, se celebrará el tercer y último ejercicio (escrito), que tendrá lugar a las nueve de la mañana en la Sección de Enseñanza (Palacio de la Audiencia) de la Academia de Farmacia del Ejército del Aire.

## Gula Profesional

### F. URRACA OCULISTA

Calle-Calva, 18 Teléfono 1371

### S. ARIAS

DIBUJIA Y VIAS USINARIAS

CONSULTA: de 12 a 8 y de 8 a 6

Vitoria, 8, 2.º, Burgos

Teléfono, 8215

### Arturo Gil

APARATO RESPIRATORIO Y CORAZÓN

RAYOS X

Consulta de diez a una

Generaísimos Franco, 13 (antes Isla)

Teléfono 2310

### Antonia Castillo

MÉDICO

ESPECIALISTA EN PARTO Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de 11 a 3 y de 8 a 6

Espolón, 32. Teléfono 1918

### V. Ojeda Carcedo

APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION

Análisis clínicos, Rayos X, Metabolización

Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5. Vitoria, 19, 1.º

Teléfono 1667

### Clodoaldo Podilla

Fiestas y enfermedades de la mujer

San Juan, 45 y 50 - Teléfono 1855

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

### P. LOPEZ GARCIA

Director del Dispensario Antituberculoso

Consulta de 12 a 4, excepto los

jueves, Rayos X

Puebla, 2, segundo

### MANUEL ALONSO ALONSO

Estómago, Intestino, Hígado

Rayos X, Análisis

Calle de Vitoria, 28

### Sanatorio

DR. N.ª SRA. DE LA BLANCA

CIRUGIA Y ESPECIALIDAD DES

Director facultativo

D. Vicente Mateos López

PIZOSNES 22 - Teléfono 1667

## QUINTO ANIVERSARIO

### LA SEÑORITA

## Concha-Pilar Ruiz Dorronsoro

falleció en esta ciudad el día 30 de Mayo de 1937

(Q. E. P. D.)

## La familia y la Razón Social Hijos de Miguel Ruiz, S. A.

Suplican a sus amistades una oración por la finada y la asistencia a alguna de las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Lesmes, patrón de esta ciudad, mañana sábado día 30 a las nueve once y doce, en el altar mayor, así como a la que se celebrará a las diez del mismo día, en la capilla del Cementerio de San José; las cuales serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 29 de Mayo de 1942.



# La guerra submarina entra en una etapa peligrosísima

## DICE UN PERIODICO YANKI

(Viene de primera página)

una misión militar norteamericana, es anuncio de una ofensiva por tierra, mar y aire contra Alemania. "Esos rumores—escribe el diario—han de oírse con gran reserva, pues no se oculta a nadie que la clave de cualquier acción en ultramar es el tonelaje y harto sabemos que nuestra situación a ese respecto no ha mejorado, sino que la guerra submarina ha entrado en una fase peligrosísima.

### BARCO QUE ZOZOBRA

Buenos Aires.—Un barco ha zozobrado en el paso del río Negro, cerca de la localidad de Lamarque. Ocho personas han perecido ahogadas.—Efe.

### TERRIBLE GOLPE A UN CONVOY QUE SE DIRIGIA A LA UNION SOVIETICA

Gran cuartel general del Fuhrer.—Comunicado especial del alto mando de las fuerzas armadas alemanas:

"Un convoy enemigo descubierto en las aguas extremo-septentrionales el día 25 del corriente, ha sido atacado por las formaciones aéreas alemanas mandadas por el general de aviación Stumpf en cooperación con las fuerzas navales de la flota de guerra del Reich. La noche de aquel mismo día, los aviones alemanes, después de recorrer centenares de kilómetros, hundieron un mercante enemigo de 8.000 toneladas, y averiaron a otros cinco con sus bandas. Al día siguiente la aviación alemana logró destruir otro barco e incendiar a otros tres pesadamente cargados.

Un golpe particularmente terrible fué asestado el día 27 de Mayo a un convoy enemigo al que perseguían los submarinos alemanes a pesar de la fuerte escolta del convoy. Dicho día los aviones alemanes hundieron once mercantes con un desplazamiento total de 72.000 toneladas y alcanzaron mortalmente a otros dos buques de transporte y a un destructor. Otros 16 buques fueron averiados con bombas.

Así, pues, la aviación alemana ha aniquilado 13 barcos enemigos con un desplazamiento total de 88.000 toneladas, todos los cuales se dirigían a la Unión Soviética. Si se añaden estos resultados a los consignados en el parte alemán de hoy, que anuncia el hundimiento de un mercante de 8.000 toneladas, en el Arctico, por la acción de un submarino alemán, se obtendrá que las pérdidas totales de los convoyes que se dirigían a la U. R. S. S., han sido de 90.000 toneladas.

El resto de las formaciones navales enemigas, han emprendido la huida,

mientras las fuerzas alemanas continúan en su persecución.—Efe.

### MERCANTE HUNDIDO POR UN SUBMARINO ALEMAN

Berlín.—El mercante holandés al servicio de los Estados Unidos "Flora", de 1.417 toneladas, ha sido hundido por un submarino alemán en la proximidad de la isla de Curacao. Los informes de fuente militar, señalan que el hecho se registró el día 25 del corriente.—Efe.

### TORPEDERO CON AVERIAS

Vichy.—Oficialmente se anuncia que un torpedero norteamericano con graves averías, por la explosión de

un torpedo, llegó a la bahía de Fort de France el día 25 de Mayo y desembarcó dos heridos graves. Los heridos fueron hospitalizados, pero no se prestó ninguna ayuda al buque, que abandonó la bahía el día 27.

### DRAGAMINAS SOVIETICO, ALCANZADO POR LAS BATERIAS DE TIERRA

Berlín.—Un dragaminas soviético que se acercó excesivamente a las baterías costeras alemanas de Finlandia, fué hundido después de algunos disparos de las piezas de tierra. El buque intentó huir, pero había sido tan gravemente alcanzado, que poco después naufragó.—Efe.

# Gobierno civil de Burgos

## Comisaría del Cuerpo General de Policía

En el Boletín Oficial del Estado número 147, de fecha 27 de los corrientes, se publica una Orden del Ministerio de la Gobernación, que, copiada literalmente, dice:

Ante el volumen de la tarea que en los actuales momentos lleva a cabo la Obra de "Auxilio Social", alcanza a todos los españoles la ineludible obligación moral de contribuir al fortalecimiento de la gran Institución.

Ninguna otra entidad benéfica está capacitada para actuar con igual grado de eficacia en toda la amplitud del territorio nacional, y, tampoco, ninguna otra cuenta con una ordenación de Instituciones tan metódicamente dispuestas para batir los distintos sectores de la indigencia.

El apuntado deber moral se torna en obligación de carácter patriótico, coactivamente exigible, cuando la negativa de contribuir en favor de "Auxilio Social" se formula en circunstancias tales que aparece revestida de todas las modalidades necesarias para estimarla dictada por un egoísmo antinacional, por la inadmisibles comprensión de las necesidades ajenas, o por la voluntad de exteriorizar en forma pasiva, el espíritu de hostilidad hacia las creaciones del Nuevo Estado.

Tal es el caso de quienes acudiendo a actos de esparcimiento o puro dispendio rechazan la invitación de hacer a "Auxilio Social" el donativo de algunas cantidades,

que están siempre en proporción exigua con el desembolso que para aquellos fines se proponen realizar.

Se consuma de esta manera cierta actitud que, por rozar de modo directo las buenas normas de la moral pública, entra de lleno en la jurisdicción de las autoridades obligadas a velar por el mantenimiento de la ética colectiva.

Diversas disposiciones han sido ya dictadas en relación con el extremo expuesto. Sin embargo, se hace necesario su refundición en una disposición general, donde se renueve el carácter obligatorio de todas y quede regulada la materia con el obligado sentido de uniformidad.

En su virtud, este Ministerio se ha servido disponer:

**Artículo 1.º** Se declara obligatoria la adquisición de los emblemas de "Auxilio Social" por las personas que, en los días en que tengan lugar las postulaciones quincenales de la Obra, acudan a espectáculos públicos, restaurantes, cafés, bares, confiterías y establecimientos análogos.

**Artículo 2.º** Toda negativa a adquirir los citados emblemas por las personas expresadas y en las circunstancias que en el artículo anterior se determinan, será sancionada por los Gobernadores civiles con la multa de 5 a 100 pesetas habiendo de ser tenidas en cuenta, al graduar la responsabilidad, las condiciones personales del rehusante y las modalidades que hubieren acompañado a su negativa.

**Artículo 3.º** No pueden, los dueños de los establecimientos antes aludidos, permitir en ellos la estancia de personas que carezcan de los emblemas de las postulaciones, ostentados en forma visible.

Si contravinieren lo dispuesto, incurrirán en la multa de 100 a 500 pesetas, regulada en razón de la importancia de la industria y de la reincidencia en la falta.

**Artículo 4.º** Con objeto de facilitar a los industriales el cumplimiento del deber que se les impone, "Auxilio Social" les proporcionará, sin desembolso previo alguno, el número de emblemas necesarios y el de huchas cerradas y precintadas, donde los adquirentes de los distintivos deben depositar, en forma personal, el importe de sus aportaciones.

Queda a cargo de "Auxilio Social" el servicio de entrega y retirada de huchas a los establecimientos, dando intervención a los industriales en las operaciones de su apertura y recuento del contenido.

**Artículo 5.º** Las multas impuestas por incumplimiento de la presente Orden serán satisfechas en el papel timbrado correspondiente.

Los gobernadores civiles harán entrega de la parte superior de tales efectos a las Delegaciones Provinciales de "Auxilio Social", a fin de que éstas gestionen de la Hacienda pública el reintegro de la total cantidad ingresada por el infractor.

Los fondos percibidos por este concepto tendrán ingreso en la Caja de "Auxilio Social" y serán con-

# LA ENTREGA DEL CASTILLO DE LA MOTA

## Para Escuela Superior de Mandos Femeninos

Medina del Campo.—Continúan con gran intensidad los preparativos para recibir a las altas jerarquías que llegarán mañana con motivo de la entrega del Castillo de la Mota a la Delegación nacional de la Sección Femenina con destino a Escuela Superior de Mandos.

Ya se ha terminado el arco de bienvenida situado en el paso a nivel, y la explanada frente al Castillo de la Mota, donde se concentrarán ocho mil productores de la provincia. En el Castillo se ultimán los detalles. Esta

**EMPRESARIOS:** Pagad oportunamente las cuotas necesarias en el Instituto Nacional de Previsión para que las obreras-madres reciban a tiempo los beneficios del Seguro.

tarde se colocará, en la parte más elevada un mastil de doce metros de altura para que en él pueda ondear una bandera nacional de 6x9 metros.

Con las altas jerarquías y autoridades, mañana, asistirán a los actos de entrega, además de los embajadores de Alemania, Italia y el Japón. Las más destacadas representaciones del fascio italiano y del partido nacionalsocialista alemán.

Esta tarde han llegado la delegada nacional de la Sección Femenina, camarada Pilar Primo de Rivera acompañada de la secretaria nacional camarada Sira Manteola y el asesor nacional de Religión de la Sección Femenina, fray Justo Pérez de Urbeltz. También han llegado veinte regidoras y auxiliares centrales de la Delegación nacional de la Sección Femenina.—Cifra.

Medina del Campo.—En una de las salas del Castillo de la Mota, han sido colocados esta tarde el retrato de Caudillo, obra del pintor Aguilar, el busto de José Antonio, de Aladren

## Castillo de la Mota

Hoy, día 29, tendrá lugar la entrega de las obras efectuadas en el Castillo de la Mota con objeto de establecer en el histórico edificio la Escuela superior de Mandos de Falange Femenina. Al acto asistirán las jerarquías nacionales y las futuras alumnas de la Escuela, celebrándose diversos actos conmemorativos.

Hasta aquí la noticia simple y concisa. Sencilla en la forma como corresponde al estilo falangista, pero al mismo tiempo, plena de significado.

El antiguo castillo, empapado de espíritu de aquella gran reina que llamó Isabel de Castilla, se ven desmoronando por la acción destructora del tiempo y parecía condenada a su ruina total. Ladrillo a ladrillo caerían sus torres y almenas y faltaría siempre la memoria de Reina Católica solo sería un informe montón de escombros recueto solamente de glorias pasadas. Pero Falange lo ha salvado.

De nuevo el Castillo de la Mota vuelve a ser sede de Imperio.

La Escuela superior de Mandos de la Falange Femenina no podía haber encontrado emplazamiento más apropiado para sus actividades. Allí, las camaradas del Partido, juntamente con la capacitación de modelo de reinas y de mujeres españolas.

La importancia de esta labor constructora efectuada por la Falange es enorme y todos los españoles viendo en ello la mejor prueba de una política consciente proyectada hacia un futuro ambicioso pero fundamentado en nuestro glorioso pasado, no pueden por menos de tirarse orgullosos.

tabilizados como rendimientos de las postulaciones.

**Artículo 6.º** Contra la providencia de los gobernadores civiles sancionando la negativa a adquirir los emblemas de "Auxilio Social", podrá recurrirse en alzada ante el Ministerio de la Gobernación en el plazo improrrogable de ocho días, previo depósito de la cantidad importe de la multa incrementada en un diez por ciento.

Compete a la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales resolver, por delegación ministerial dichas reclamaciones.

Madrid, 23 de Mayo de 1942.

GALARZA

Lo que se publica para general conocimiento y estricto cumplimiento, esperando del pueblo burgalés haga honor una vez más a su exaltado espíritu patriótico, con tribuyendo al fortalecimiento de la magna obra que viene realizando "Auxilio Social".

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Burgos 28 de Mayo de 1942.—El gobernador civil, P. D. El comisario jefe,

En cada provincia de España existe un jefe de Artesanía: dirígete a él, artesano; dile como te llamas, lo que haces, qué clase de obra produces. Recibirás encargos y nosotros podremos ayudarte en tu trabajo cuando sea necesario; tendrás el puesto de honor en los Mercados de España; podrás alcanzar el premio que tu maestría merezca.

### Crónica Internacional

# UNA MAS EN LA HISTORIA

Por Carlos de CANTILLANA

Por la importancia del material caído en poder de las victoriosas tropas alemanas en la batalla de Kerch, así como por el gran número de divisiones capturadas, pueden presumirse los planes del mariscal rojo Timochenko. Este sin duda alguna procuraba reforzar notablemente sus posiciones en la península de Kerch, conocedor de la privilegiada posición de esta zona. Era imprescindible asegurar la protección del Cáucaso, la rica zona petrolífera, cuyos yacimientos suministran el 80 por 100 del combustible ruso y a la vez tener asegurada la comunicación con su aliada Inglaterra. Quiso también prevenir la ofensiva alemana de primavera en este sector. Pero bien se ha visto de qué le han valido sus proyectos. Todo el lujo de hombres y material acumulado, de nada le han servido y como la nieve se funde en los campos rusos al calor de los rayos solares, del mismo modo sus ejércitos han sido deshechos ante el formidable empuje de las heroicas tropas del Reich que han venido a desmentir de tan brillante forma la propaganda enemiga que

las presentaba como agotadas a secuencia del crudo invierno pasado. La ofensiva sobre Jarkof tan estaba cuidadosamente preparada. Timochenko, que pretendía dejar de esta región a los alemanes en lo posible ocupar la rica zona del Donetz. Vano empeño. Anteacontecimientos por lo imprevisto la fulminante ofensiva sobre Kerch para descongestionar este frente ha visto forzado a precipitar su siva en Jarkof con los catastróficos resultados conocidos. Tres ejércitos se encuentran cercados en este y por días se estrecha la férrea naza que los asfixia. Las reservas viéticas han entrado ya en juego todo hace suponer que en breve sniciaremos un nuevo derrumbamiento de las malparadas divisiones viéticas. El preludio de la ofensiva de primavera no puede ser más lagüeño y prometedor de lo que duda, en breve presenciaremos

# Inauguración de la Exposición del Libro de Agricultura

Madrid.—En la sala de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes, se ha celebrado la solemne inauguración de la Exposición del libro de agricultura con que inicia públicamente sus actividades el Instituto Nacional del Libro.

Al solemne acto había prometido su asistencia el ministro de Agricultura, camarada Miguel Primo de Rivera, que no ha podido cumplir por hallarse indispuerto ligeramente. Ostentaba su representación el subsecretario del departamento, don Carlos Rein, a quien acompañaban los directores generales de Ganadería y Agricultura, director general de Enseñanza Superior y Media y otras numerosas personalidades del mundo intelectual y científico.

El director del Instituto Nacional del Libro, señor Pemartín, pronunció un breve y elocuente discurso, en el que dijo que el Instituto Nacional del Libro tenía que contribuir con todas sus fuerzas y elementos a la política del nuevo Estado en pro de la cultura. El libro—afirmó—tantas veces instrumento de frivolidad y corrupción, ha de ser ahora el arma de combate para la regeneración de la moral y educación del pueblo, cuya presa hay que disputar a la incultura, a la depravación y a la chabacanería en el que la dejó sumida el Estado democrático liberal.

Insistió en que hay que esgrimir

el arma del libro en todas las direcciones y para ello, aunque no somos gigantes, hemos buscado la tierra sobre la que hay que asentar nuestro país, siendo este el sentido que representa la política de esta exposición, a la cual han contribuido con una rica bibliografía agrícola, tanto los diversos centros oficiales, como las editoriales y bibliotecas particulares, a las cuales expresamos nuestro agradecimiento así como al Ministerio de Agricultura, con la esperanza de que esta gala y cata en el acervo bibliográfico determine una nueva serie de Exposiciones que contribuyan al fomento y enseñanza de la agricultura, que es base vital en la vida nacional. Terminó declarando abierta la Exposición.

En breves y elocuentes palabras, el subsecretario de Agricultura, don Carlos Rein, contestó al señor Pemartín enalteciendo su esfuerzo constante al frente del Instituto Nacional del Libro, cuya obra ha motivado la reciente Exposición, de tan gran interés.

Por último, agregó que el Ministerio de Agricultura estaba dispuesto a ayudar en todo momento a esta labor de divulgación para así conseguir el engrandecimiento de la agricultura española, principio y fuente económica del suelo patrio, siguiendo las consignas del Caudillo, de hacer la España grande que todos deseamos.

Cifra.

### Diario de Burgos

Apariado 46

AYER.- Del tiempo no hay que añadir a lo ya dicho los días anteriores.

Como es costumbre tradicional, los dulzaineros del Ayuntamiento recorrieron nuestras calles, tocando las típicas danzas burgalesas que bailan los danzantes el día del Corpus.-- B. I.

En el sorteo del cupón pro-ciegos, celebrado el día de ayer, resultó premiado el número 677.

Comprad el cupón pro-ciegos y contribuiréis a una obra patriótica.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.- Defunciones: Felipe Grijalvo Carretero, de Los Baibases, 74 años, Cabezteros 11; Felipe Quintana Güemez, de Poza de la Sal, 17 años, Hospital provincial; Manuela Caselles Alonso, de Madrid, 17 años, General Mola 23.

Nacimientos: Ana María Ruiz de Cauna, Enrique Agustín Berejos Osno

Tarimas y tableros

Valdivielso y Compañía (Sucesor). Madrid 10 y San Pablo 17. Teléfono 1329 - BURGOS.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.- Barómetro: A las siete de la mañana, 688'8; a las dos de la tarde, 688'3; a las siete de la tarde, 688'4.

Termómetro: Máxima a la sombra, 19'8; mínima a la sombra, 11'6.

Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, SW-12 Km. a las dos de la tarde, SSW-18 Km; a las siete de la tarde, WSW-26 Km.

SENTENCIA.- En la causa procedente del juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, que se siguió contra Orfelina Ojeda García, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándola, como autora de un de-

lito complejo de aborto y homicidio, a la pena de diez y siete años cuatro meses y un día de reclusión menor, a las accesorias correspondientes, pago de las costas y a que abone en concepto de indemnización a los herederos de Angela Ruiz, la cantidad de treinta mil pesetas.

DISPOSICIONES OFICIALES.- El "Boletín Oficial de la Provincia" correspondiente al día de ayer publica lo siguiente:

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.-Circular interesando de los industriales del ramo de confiteros la remisión de los datos que se mencionan.

Servicio Nacional del Trigo.-Circular señalando el plazo para entrega del trigo, centeno y maíz reservado para el consumo en las cartillas de fábrica y ser canjeados por harina.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

ASUNTO DEL DIA

Se venden varios locales industriales muy céntricos. Compra venta fincas. Saénz de Santa María. Avellanos, 1 duplicado.

Profesor alemán

"Breyer" del Instituto, da una clase intensiva diaria nocturna, durante el mes de Junio en la

Academia Comercial

Si desea arreglar su fachada consulte precios con

YUDEGO

Maestro albañil

Fernán González, 53, 4.º. Burgos.

Se prohíbe circular por las plantaciones del Castillo y San Miguel.

Se advierte al público, en general, la prohibición que existe de circular por las plantaciones, recientemente verificadas, en los cerros del Castillo y de San Miguel, así como el causar daño en los árboles existentes en dichos términos, ya que en caso contrario se impondrán las multas correspondientes sin perjuicio de obligar al resarcimiento de los daños y perjuicios ocasionados.

Los guardas de campo de la Corporación y el nombrado a este efecto por el Servicio forestal de la Confederación Hidrográfica del Duero, están encargados de la vigilancia de dichas plantaciones.

Los permisos para la ejecución de obras

Tanto el Reglamento de Obras y Servicios Municipales como las Ordenanzas de la Ciudad indican que no podrá efectuarse por particulares o empresas, sin previa licencia del Ayuntamiento, ninguna obra de nueva planta, reparación o reforma en el suelo o subsuelo del casco del término municipal respectivo y que todas las obras que se ejecuten sin la competente licencia, dando lugar a ser penado por la Ley el contraventor, serán suspendidas en el momento en que por la Alcaldía o el Ayuntamiento se de la orden oportuna, pudiendo llegarse a la total suspensión de la obra ejecutada y a su demolición a costa del propietario quien dará principio a su derribo dentro del plazo de 48 horas, no teniendo derecho a reclamación de ningún género por los perjuicios que se le hayan irrogado.

A estos efectos se advierte, con carácter general, que desde el día 1.º de Junio próximo se realizará una minuciosa inspección de las licencias concedidas con el fin de aplicar las disposiciones vigentes con el máximo rigor.

Por último se recuerda a los propietarios y contratistas la conveniencia de que antes de comenzar ninguna obra se pongan de acuerdo con el Arquitecto Municipal, encargado de Obras particulares, por lo que se refiere a alineaciones, rasantes, etc.

Vestidos de noche

en tallas corrientes, se venden

SRTA. RODRIGUEZ Santander, 18, 2.º

SANTOS DE HOY

Santos: María Magdalena de Pazzi, virgen; Restituto, Alejandro y Teodosia, mártires; Máximo y Maximino, obispos.

Misa, con rito semidoble y color encarnado propia de este día, segunda oración de Santa María Magdalena, sin colecta, secuencia etc. como en días anteriores.

SANTOS DE MAÑANA

Ss. Fernando III Rey de España, Félix p. y mr., Gabino mr. Anastasio ob y Juana de Arco.

Misa, con rito semidoble y color encarnado propia de este día, Profecías, segunda oración de San Félix, sin colecta; secuencia etc. como en días anteriores.

CULTOS

ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES: Novena de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana a las siete y media misa rezada. Por la tarde, a las seis, SAN PEDRO DE LA FUENTE: Novena de Nuestra Señora de la Blanca. Por la tarde a las siete y media.

SANTIAGO Y SANTA AGUEDA.- Día 29: A las nueve, misa en honor de Santa Marta.

MES DE MAYO

SAN LESMES.- Por la mañana, a las siete y media con misa de comunión reparadora por coros y calles. Por la tarde, a las ocho.

SAN LORENZO.- Por la mañana a las siete. Por la tarde, a las ocho.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.- Por la mañana, a las ocho. Por la tarde a las ocho.

PARROQUIA DE SAN GIL.- Por la mañana, a las ocho. Por la tarde a las ocho.

CARMEN.- Por la mañana a las siete. Por la tarde, a las ocho.

FRANCISCANAS MISIONERAS.- Por la tarde, a las cinco.

CAPILLA DE SAN ZOILO (vulgo san Zoles).-Por la tarde, a las seis.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.- Por la tarde, a las ocho y tres cuartos.

SAN JULIAN, SAN PEDRO Y SAN FELICES.- Por la mañana, a las ocho. Por la tarde, a las siete y media.

ORDENES SAGRADAS

Mañana sábado, día 30, a las ocho y media de la mañana, se celebrarán Ordenes sagradas en la capilla del Seminario de San Jerónimo. Las conferirá el señor Obispo prior de la Cartuja.

POLICIA!!

Numerosas plazas a oposición.

MENTOR

Preparación técnica. Telf. 2386

CHALET

Vendo hermoso y bien situado. Compra venta fincas. Rafael Saénz de Santa María. Avellanos 1, duplicado.

Orujo superior. Cose y aguardientes de todas clases. Vermouth blanco y moscato. ANTONIO CARCEDO MARRICAL. Alhóndiga, 28.-San Juan, 14.-BURGOS

Peletería Molina. Presenta su colección de capas, boleros y renards. CASA CAMPO

VAQUERO OBJETOS PARA REGALOS. CRISTALERIAS. SERVICIOS DE CAFE. San Juan, 65 (frente a la Delegación de Hacienda)

GANADEROS. Prohibido y sancionado el empleo de la pez y del alquitrán en el mercado de la ganadería lanar. VOOL. aprobado por el Servicio Nacional de Ganadería y por el Instituto de Biología Animal, ofrece las máximas garantías. Pídale a su habitual proveedor. Preparado por "Productos VOOL", Serrano, 59, Madrid.

ANUNCIOS ECONOMICOS

CAMBIO piso grande por otro más pequeño, Santa Clara 19, tercero.

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS. VENTA coche "Hudson", modelo 1935, 7 plazas, 27 H. P., seis ruedas nuevas. Informes: Garage Eléctrico.

VENDO moto 3 H. P. Bonifacio Franco. Roa

VENDO "Ford" 8 H.P. y Citroen 10 H.P. en perfecto estado. Carrocerías Santos, Vadillos 41.

DOLOCACIONES. El artículo sexto del Decreto de 14 de Mayo de 1939 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesiten.

Los obreros anuncian-tes se han inscrito previamente en la oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que también determina que tales obligaciones se corrijan con multas de 50 a 500 pesetas.

SASTRE, necesita me-SE NECESITA asis-lio oficial y aprendi- tencia. Huerto del Rey, Cordón, 3, 1.º

SE NECESITA obrero hortelano. Informes Finca de Cuesta, Camino de la Plata.

SE NECESITA chica para limpieza. Duque de la Victoria, 18, 4.º

SE NECESITA una aprendiz a delantada de modista en San Pablo, 20, 3.º

MUCHACHA para la limpieza, se necesita. Intúl presentarse sin buenas referencias.

General Mola, 11 duplicado, segundo dcha.

SERVIENTA de 45 a 55 años, se necesita, para casa de campo. Fábrica de Sedas, Narciso del Campo, Leche-ria.

SE NECESITA cocinera que sepa lo corriente, buenos informes. Balkén núm. 1. Barriada Militar. (Burgos).

MUCHACHA necesita matrimonio muy anciano, sin hijos. Se exigen buenas referencias. Plaza Mayor, 40, tercero.

SE NECESITAN criados que sepan labranza y ordeñar. Informes: Molino del Com-pás. Hueigas 12.

SE NECESITA mucha cha. Intúl presentarse sin buenas referencias. Plaza de Prim, 20. Comercio.

VENDEMOS en el centro de esta capital, y vendedores. Comercial Burgalesa pone a vuestra disposición una casa de planta baja con amplios locales dedicados a negocio de vinos y comidas, acre-dañado muchos años. Informes: Bolsa de Propiedad, Llana de Afuera, 7, 1.º

VENDEMOS pisos muy soleados, con amplias habitaciones, nueva edificación, llave en mano. Informes: Bolsa de la Propiedad, Llana de Afuera, 7, 1.º

MIEL y cera, quien más paga. Central Mielera. San Pablo 16.

COMPRA y venta de fierros y metales viejos. Santa Dorotea, número 5.

PERRO lobo de dos años, propio para guardia, vendo. Dirigirse al Apartado de Correos número 75. Burgos.

PISOS grandes y pequeños, compramos. Comercial Burgalesa.

CARRITO de mano dos ruedas, perfecto estado, aparente cualquier uso, vendo. Santander, 2. Antigua cartanecería Villanueva.

PISO: Piso compramos hasta 50.000 pesetas, muy céntrico. Comercial Burgalesa.

CARRITO para serrar tronco de madera, con nes, cocina, cuadro y lecheras, recién paripra en Santo Domingo de la Calzada, Francia. "Comercial Burgalesa" Santander, 10.

BIKICLETA, se vende. Julia Alegría, 8. "Cruceiro".

SE VENDE una hacienda por lotes en la jurisdicción de Lerma. Informes: en Burgos, calle la Puebla n.º 7, tercero. Daniel Ortega

SE VENDEN cieras de cebollino holandesa y perra policía de un año. Pisos, 4.

VENDO vacas y novillas recién paridas, con abundante leche. Fernán González, 87.

MUEBLES. ALMONEDA: Se venden a subasta muebles antiguos y modernos y algunas piezas de vajilla y cristalería en la casa número 11, piso tercero, calle de la Calera, el día 30 del corriente, a las cuatro de la tarde

VENDENSE gabinete estilo inglés, gemelos campaña "Zeiss", un biombo y varias cosas. Informarán de cuatro a seis, General Mola, 11, duplicado, primero izquierda.

HERMOSO dormitorio cama matrimonio, y estantería de roble se vende. Duque de la Victoria, 16, 2.º. De 3 a 5.

PERDIDAS. PERDIDA burra pequeña, pelo gris, recién esquilada. Se gratificará a quien de aviso de su paradero. Luis Lirras. Villadiego.

PERDIDA de una yegua roja de media talla, patas blancas, con un collar al pescuezo. Dar detalles a Julián Guerra. Pedrosa del Príncipe (Burgos). Se gratificará.

SE desea para matrimonio solo, habitación con alcoba o dos habitaciones con derecho a cocina. Informes esta Administración.

GANADOS Y AFEROS. SE VENDE una máquina beldadora marca Ajuria. Para tratar con Sandalio Martínez en Renuncio.

VENTA: Casa planta baja y tres habitaciones de segunda cía, con baño, cocina, cuadro y lecheras, recién paripra en Santo Domingo de la Calzada, Francia. "Comercial Burgalesa" Santander, 10.

PERDIDA de maleta olvidada entre kilómetro 25 al 28 de la carretera de Melgar. el 27 del pasado. Se ruega entreguen coches Melgar o Pedrosa Príncipe. Se gratificará.

EN LA oficina de la Guardia Municipal, se halla depositado un bolso que contiene cierta cantidad de dinero encontrado en la vía pública por el niño de seis años de edad, Fernando Llorente Lazcano, para quien acredite ser su dueño.

TRASPASO. TRASPASO negocio 39.000, e industria contigua, matrícula restaurante 9.000. Todo 45.000. Informarán Miranda 12. (Pescadería).

VARIOS. NO ANDE más por los tejados, instale cómodamente Vd. mismo, una antena Crystal, y cambiará totalmente el rendimiento de su Radio Distribuidor exclusivo Ruera. Electricidad. Lain Calvo, 28. Teléfono 1706.

ANEMIA, impotencia, desarrollo, en jóvenes, fuerza a madres, se adquiere con "Hepafer" en copitas que proporcionan vigor a convalecientes. Pida Farmacias.

ANGEL Prieto, pintor y decorador. Pinto habitaciones a 25 pesetas. Avisos: Alvar Fañez, 4. Teléfono 1633.

# La obra patriótica DEL FRENTE DE JUVENTUDES NECESITA NUESTRO APOYO

Mañana, San Fernando, se celebrará en toda España la celebración anual del Frente de Juventudes.

A pesar de la protección económica del Estado y de la Falange la gran tarea de formar y educar a la juventud necesita el empleo de muchas energías y la inversión de grandes cantidades de dinero. Es por eso, por lo que se recurre a todos los ciudadanos para que, comprendiendo la necesidad de su aportación a la obra patriótica que realiza el Frente de Juventudes, contribuyan con el apoyo económico al logro de los altos fines perseguidos.

El Frente de Juventudes desenvuelve su vida en la más silenciosa atmósfera de entusiasmo, vendiendo un día y otro, todos los obstáculos que puedan detener su triunfo diario.

El Frente de Juventudes no es tan solo una organización jerárquica y ordenada, en una marcha sin rumbo. Su misión fundamental es, como todos sabemos, educativa, formativa. Abarca la educación política, física y premilitar de la juventud masculina y de iniciación al hogar de la femenina. Completa la obra de la Iglesia, la Familia y la Escuela, preparando a los muchachos en un ambiente que les faculte para ser dignos hombres del futuro.

La obra de los Campamentos a los que asistirán este año 100.000 muchachos es otra de las muestras palpables de que el Frente de Juventudes realiza una misión trascendental y meritoria.

La trascendencia de la constante preocupación por la educación física, deportiva y artística de la juventud, juntamente con ese otro aspecto interesante de la instrucción de los aprendices y la relación con la idea, típicamente española, de formar a la mujer de acuerdo con las más puras tradiciones hogareñas, hace que la ayuda de todos constituya un deber de patriotismo.

Nadie puede sentirse ajeno de la obra que realiza el Frente de Juventudes.

## Discurso del Ministro de Trabajo en Sagunto

# "Franco y Falange son la avanzada de la revolución y de la Patria"

"Todo trabajador español tiene abierto en el Partido su banderín de enganche"

### VISITAS A FABRICAS Y FACTORIAS

Valencia.— El ministro de Trabajo, camarada Girón, ha salido de Valencia esta mañana a las diez con dirección a Vall de Uxó y puerto de Sagunto. Le acompañaban distintas autoridades y jerarquías.

En Vall de Uxó fué recibido por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Castellón, y otras personalidades. El camarada Girón y sus acompañantes, se dirigieron directamente a la fábrica de calzados de don Silvestre Segarra e Hijos, en unión de cuyos industriales visitó el ministro todos los pabellones de la fábrica, especialmente el dedicado a la sección de curtidos.

Don Silvestre Segarra, pronunció unas palabras para explicar la misión social de la fábrica ante la reconstrucción de España. Le contestó el ministro con el siguiente discurso: "Voy a ser breve; la austeridad del trabajo no debe ser profanada con largos discursos. Nosotros, que venimos luchando por la unidad de los hombres de España, que deseamos que entre el trabajador-empresario y el trabajador-obrero no haya más que un sentimiento: el de hermandad, nos sentimos orgullosos al encontrarnos con empresas como esta, y es cuando, con el corazón elevado, aseguramos que en España empieza a amanecer. ¡Viva España! ¡Viva España!"

Desde Vall de Uxó, el ministro y su séquito se trasladaron al puerto de Sagunto. Le recibieron el director de la fábrica, don Gerónimo Roure, alto personal de la factoría y jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las Jons. Dos centurias, con banda de cornetas y tambores, rindieron honores. Después de visitar la escuela de la factoría, campo de deportes, Jefatura local del Partido y otras instalaciones, el ministro pasó revista a las milicias frente al edificio de la misma.

Luego se trasladó a los altos hornos. Un inmenso gentío le recibió con clamorosos aplausos. En la gran nave

de calderería había sido levantada una tribuna, desde la que el camarada Girón pronunció las siguientes palabras:

"Obreros de Sagunto: No hemos venido aquí para cultivar un obrerismo artificial, ni para aumentar la amargura de cada vida con promesas en que casi ninguno ibais a creer; pero tampoco dejaremos de decir lo necesario para que podáis comprendernos y sepáis dónde estamos y qué queremos, aunque disguste a los enemigos de la revolución, aunque manifiesten su disgusto en amenazas. Estamos decididos a que los hombres honrados conozcan nuestra postura que es la que nos marcó el Caudillo, y

"no he de callar por más que [con el dedo, ya tocando la boca, ya la frente, silencio avises o amenazas miedo. ¿No ha de haber un espíritu valiente? Siempre se ha de sentir lo que [se dice? ¿Nunca se ha de decir lo que se [siente?"

Os hablaré poco, un centenar de palabras que váis a entender todos, sobre las que os exigimos que, como españoles y como trabajadores mediterráneos. La Falange fué a la guerra por la revolución nacionalsindicalista; los otros acaso no sepan decirnos por qué. Un enemigo nos cierra el camino hacia la justicia y se escandaliza ahora de nuestra verdad. No nos sirven las medias palabras, sino las verdades claras y enteras. Por rebasar esta organización injusta en lo social y en lo económico, estamos viviendo de lucha a la desesperada contra una vieja red que no quiere ceder. Franco y Falange son la avanzada de la revolución y de la Patria. Fijáos en quien está contra ellos y acaso descubráis a muchos españoles traidores que os llevaron a la rebeldía y a la desesperación con sus injusticias, y que ahora tachan de extremista vuestra verdad, la única verdad que hemos tra-

tado siempre. No forzamos a nadie a que forme con nosotros. Lo hemos avisado para que nadie venga mañana a achacarnos que no hemos puesto en claro la situación y que no hemos avisado a tiempo. Todo trabajador español, empresario u obrero, tiene abierto en la Falange su banderín de enganche; y la justicia y la disciplina más duras presidirán el único reparto que prometimos: que es el reparto del sacrificio.

¡Viva Franco! ¡Arriba España! El camarada Girón fué entusiásticamente aplaudido.—Cifra.

## Están sin resolver varias cuestiones EN EL ASUNTO DE LA MARTINICA

### Misión naval norteamericana a Brasil

ENTRE LOS ESTADOS AMERICANOS EXISTEN BUENAS RELACIONES

Santiago de Chile.— El Ministerio de Negocios Extranjeros publica el siguiente comunicado:

"Los embajadores de Estados Unidos, Perú y Bolivia, se han reunido en el despacho del ministro de Negocios Extranjeros, Barros Jarpa, para tratar de los rumores circulados últimamente acerca de la posible modificación de las relaciones cordiales y sinceras existentes entre los Estados americanos.

Los representantes de las cuatro naciones coincidieron en atribuir tales especies a intenciones malévolas y acordaron formular una declaración conjunta en el sentido de que en la hora trágica por que actualmente pasa el continente no podrán ser modificadas la sincera amistad y la leal colaboración de todas las naciones que lo integran.—Efe.

### MISION NAVAL NORTEAMERICANA AL BRASIL

Washington.— El Departamento de Estado ha anunciado que los Estados Unidos enviarán una misión naval al Brasil. El acuerdo para el envío de esta misión fué firmado el 7 de Mayo.—Efe.

### EL PRESIDENTE DEL PERU LLEGA A COLOMBIA

Egotá.— El presidente peruano, Prado, ha llegado en avión a esta capital, acompañado por el ministro de Información Mesa, y el embajador del Perú, Loaysa. Fué recibido en el aeródromo por Eduardo Santos, presidente de la República de Colombia. Prado fué aclamado por 3.000 personas y acogido con una salva de 21 cañonazos. Seguidamente pasó revista a un destacamento de tropas, mientras varias escuadrillas volaban sobre el aeródromo.—Efe.

### LAS NEGOCIACIONES RELATIVAS A LA MARTINICA

Washington.— El secretario de Estado Cordell Hull, ha declarado en la conferencia de Prensa, con respecto a las negociaciones relativas a la Martinica, que están sin resolver varias cuestiones

## UNA ALOCUCION del mariscal Petain

Chateauroux.— En su visita oficial a esta ciudad, Petain fué aclamado a su paso por la muchedumbre. Visitó el Ayuntamiento y el Centro Social. Des de un micrófono instalado en este último lugar, dirigió una corta alocución en la que dijo que Francia se levantará por sí misma y que al final de la guerra, el tratado de paz no puede ser desventajoso para Francia. "Unos, trabajad y seguidme", terminó diciendo.—Efe.

## Pausa en los combates de Madagascar

Vichy.— De fuente autorizada se comunica con respecto a la situación en Madagascar, "que desde hace algún tiempo se observa una pausa en los combates".

## Palabras de Ruiz Guñazu ante la misión comercial española

# "Ocurra lo que ocurra Argentina sostendrá sus relaciones cordiales con España"

"Es necesario que ambas naciones prosigan unidas el curso de su Historia"

Buenos Aires.— Al final de un banquete oficial en honor de la delegación comercial española, pronunció una alocución el ministro de Negocios Extranjeros de la Argentina, Ruiz Guñazu, quien declaró, entre otras cosas, lo siguiente: "Por primera vez desde el advenimiento al Poder del Gobierno nacional, España ha enviado a la Argentina una delegación encargada de laborar por la paz y el trabajo". Agregó que cree necesario que España y la Argentina prosigan, unidas, el curso de su historia. Nuestro país—siguió diciendo—recibirá de España muchos productos que son de difícil sustitución. Es de importancia vital que existan, tanto en América como en Europa, naciones que vivan en paz en un estado de guerra general. El Caudillo español ha conseguido que España sea uno de esos países, y el hombre que dirige los destinos de nuestro país, ha logrado idéntico resultado. La Argentina no tiene la pretensión de acaparar el monopolio de

esta misión. Declaró igualmente Ruiz Guñazu que, ocurra lo que ocurra, Argentina está decidida a sostener sus relaciones cordiales con la nación española. Recordó el ministro su criterio, expresado últimamente en Santiago de Chile y según el cual las naciones que tienen intereses comunes, están obligadas a unirse para no ser dominadas por coaliciones más potentes. Esta tesis se aplica a España y a aquellos países de América que con

ella tienen una herencia común. Estos países no persiguen ideales de conquista, ni quieren apoderarse de mercados y oprimir a los demás pueblos. Solo pueden pensar en una política de dominio los interesados en sembrar la discordia entre los pueblos.

El ministro de Negocios Extranjeros terminó su alocución brindando por el jefe del Estado español y por una amistad eterna entre la Argentina y España.—Efe.

**ORGANIZACIONES VALLEJO**  
Teatro Principal  
Día 30: 11 1/4 noche  
4 grandes combates de BOXEO

### NEGOCIACIONES PARA LA CONCESION DE UN CREDITO DE 160 MILLONES DE PESOS

Buenos Aires.— El período de agasajos a la delegación comercial española ha terminado con visitas a diversos establecimientos industriales y con una comida, dada en el Palacio de San Martín por el ministro de Relaciones Exteriores, a la que asistieron, además de los delegados españoles, el embajador de España marqués de Magaz, destacadas personalidades del Gobierno y miembros de la colonia española.

A partir de ahora, se imprimirá gran actividad a las negociaciones del acuerdo que se trata de concertar y que comprende la concesión de un crédito de 160 millones de pesos. La comisión interministerial que preside el subsecretario argentino de Hacienda, Alonso Irigoyen, ha trazado ya el plan a que han de ajustarse las conversaciones.—Efe.

## MAÑANA Cuestación del Frente de Juventudes

Ningún español puede sentirse ajeno a la obra que realiza el Frente de Juventudes.

Los fines perseguidos son de tal trascendencia que por un imperioso deber de patriotismo, todos hemos de contribuir con nuestro apoyo.

Contribuye con esplendor de la cuestación anual del día de San Fernando.

Ayuda a la Juventud

## Grave cogida en Madrid del banderillero Gabriel González

Madrid.— Con asistencia de Su Alteza Imperial el Jalifa Muley Hassan Ben el Mehdi Ben Ismail, se ha celebrado esta tarde una corrida de toros, de Terrones y Tovar, para Juan Belmonte y Pepe Luis Vázquez.

La corrida fué escasa de interés tau rino, pues tanto los lidiadores como el ganado, resultó a cual peor.

El primer toro, de Terrones, de escaso tamaño, fué protestado ruidosamente por el público. De salida lo toreó a la larga el banderillero Gabriel González, que acosado marcha hacia el callejón y en el momento de saltar la barrera, es clavado contra ésta por el muslo izquierdo por el asta del toro. Sin soltar su presa, el bicho lo lanza por el aire, cornéandolo. Recogido por las asistencias, es llevado a la enfermería, en la que se facilitó el siguiente parte facultativo:

"Al comenzar la lidia del primer toro ingresó en la enfermería el banderillero Gabriel González, con herida de asta de toro en el triángulo de scarpa del muslo izquierdo que interesa piel, tejido celular, y aponeurosis femoral, penetrando entre la arteria femoral y el nervio crural, al que desgarró, contusionando fuertemente a quella y siguiendo dos trayectorias, una hacia la espina anterior superior de unos diez centímetros que produce destroz en el sartorio y recto anterior; otro hacia abajo y atrás, que rompiendo los vasos circunflejos termina por detrás del trocante menor y desgarró la inserción del psoasiliaco terminando en la cara posterior del muslo. Gran hemorragia. Presenta, además, contusiones en la cara. Pronóstico: grave.—Doctor Jiménez Guínea".—Cifra.

SU DESEO EN MUEBLES LO EJECUTA LA R A TAPIZADOS Avda. Generalísimo, 13 y 15 Teléfono 1322





Feria de Muestras de Valencia

## Apertura del Instituto Nacional de la Vivienda y de la Obra Sindical del Hogar

TRES VIVIENDAS AMUEBLADAS DE TAMAÑO NATURAL

De todos los rincones de España se han preparado las exposiciones que en la Feria Muestrario Internacional de Valencia, muestras a los visitantes nacionales y extranjeros, las diferentes facetas de la vida española y las actividades de los distintos Organismos públicos y privados, que reúnen una intensa labor, aun dentro de las circunstancias existentes motivadas por los hechos que todo el mundo conoce.

La labor social que el Estado y el Partido realizan en cuanto a la vivienda y al hogar, está ampliamente expuesta, para lo cual el Instituto Nacional de la Vivienda en colaboración con la Obra Sindical del Hogar, ha construido en la citada exposición, tres modelos correspondientes a otras tantas viviendas, que perfectamente amuebladas por la Sección de Ajuar de la citada Obra, son un índice de la importante labor que se realiza. La construcción de estas tres edificaciones, se ha realizado en el plazo de 40 días.

UNA DE LABRADOR CASTELLANO, OTRA DE PESCADOR LEVANTINO Y LA TERCERA URBANA

Las viviendas que figuran en la exposición, son de tamaño natural. Una es la correspondiente a una familia labradora de Castilla, otra de pescadores valencianos y una tercera de núcleos urbanos.

La de labradores castellanos, está amueblada con el más puro estilo de Castilla. Consta de dos plantas, la baja con cocina de hogar, comedor, recibimiento, dormitorio y cuarto de aseo con ducha, en la parte superior otros dos dormitorios capaces cada uno de ellos para instalar dos camas.

La casa de pescadores supone la representación real de la vida social familiar de los pescadores de Levante.

En el bajo hay una gran habitación para guardar la barca y todo lo útil de trabajo. Por una escalera exterior se asciende a la vivienda que tiene delante una azotea que sirve de atalaya para avizorar el regreso de la barca. La vivienda consta de vestíbulo, comedor, cocina con chimenea y tres habitaciones capaces, una de ellas, la destinada al matrimonio, más grande.

Las viviendas urbanas reúnen aquellas condiciones que hacen que el hogar sea el lugar donde el hombre descansa el individuo del con más alegría y bienestar, anclando su dinamismo a que le somete la ciudad.

Completa el mobiliario de estas viviendas, las ropas domésticas, seleccionadas con gran cuidado por la Sección de Ajuar de la Obra Sindical del Hogar. La arquitectura de sus edificaciones, nos hace sentir la impresión de que España resurge y va al paso que siguen los pueblos más civilizados, concediendo a la vivienda toda la importancia que tiene.

LABOR REALIZADORA HASTA EL MOMENTO: 53.369 VIVIENDAS APROBADAS POR EL INSTITUTO.— OBRAS EN CONSTRUCCION POR MAS DE 320 MILLONES DE PESETAS

El total de las viviendas que han obtenido la aprobación del Instituto Nacional de la Vivienda, de acuerdo con los planes generales trazados y siguiendo las normas dictadas a tal efecto por el mismo, es de 53.369. La mayor parte de estas viviendas protegidas, se hallan en periodo de construcción y algunas totalmente terminadas, siendo en la actualidad el importe total de las que se encuentran en construcción de 331.496.235.21 pesetas de las cuales 99.104.27 pe-

setas, corresponden a las que están construyendo la Obra Sindical del Hogar de la Delegación Nacional de Sindicatos.

POR 60 PESETAS AL MES SE COMPRA UNA CASA

Por las facilidades que concede el Instituto Nacional de la Vivienda y por consiguiente la Obra Sindical del Hogar, existe la posibilidad de que cada familia española pueda tener casa propia de acuerdo con sus necesidades, ya que las cuotas mensuales de amortización no son superiores a las que corrientemente se pagan al casero por el alquiler, de tal manera que por 60 y 65 pesetas mensuales se puede adquirir la casa de tamaño mínimo, pero siempre suficiente para albergar cómodamente a una familia con hijos, ya que al menos las casas deben tener un dormitorio de padres y dos para hijos, cada uno con superficie para dos camas como mínimo, aparte de la cocina, cuarto de estar, ducha o baño, etc., cada vivienda se construye de acuerdo con las necesidades del beneficiario, ya que nada es más distinto que la casa que necesita un funcionario o un obrero a la que precisa un labrador.

Además de la cuota mensual de amortización, se debe abonar el 10 por 100 del valor total de la casa, incluido el sueldo, si bien la Cartilla de Ahorro para el Hogar, permite reunir la cantidad en condiciones ventajosísimas.

NO SE PAGA CONTRIBUCION DURANTE 20 AÑOS Y GOZAN DE PREFERENCIA EN LA CONSTRUCCION PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES

La labor del Estado ha sido completísima para que sea posible el fin que pretende. Así, las viviendas, además de los beneficios que supone el anticipar para su construcción el 10 por 100 del valor de las mismas, incluido solar, están exentas de contribución durante

20 años de los 40 que comprende el periodo de amortización, y gozan de turno de preferencia para la adquisición de los materiales de construcción, cosa importantísima dadas las dificultades existentes en los momentos actuales. Los más favorecidos por las disposiciones actuales son los vecinos de las localidades de menos de 2.000 habitantes, puesto que éstos, aparte de los beneficios anteriores, el Estado les regala, en determinadas condiciones el 20 por 100 de lo que valga la casa que se les construya. Se permite también que se acelere la amortización de las viviendas y por tanto se de un fin conveniente al producto de una buena cosecha, a la venta de un animal doméstico, etc.

CARACTERISTICAS DE LAS VIVIENDAS: BAÑO, AIRE, LUZ...

Es por tanto, de máxima importancia la labor que el Estado de Franco realiza para resolver el problema social de la vivienda, que en nuestra Patria reviste características graves, aún más acentuadas a consecuencia de la pasada guerra de liberación y de los destrozos causados por los rojos en su huida.

Aparte del número insuficiente de viviendas, también resuelve la acción estatal, el problema de las condiciones higiénicas y económicas que deben tener las mismas, pues ya hemos llegado al momento en que la casa destinada a un obrero o agricultor tenga también las condiciones higiénicas de que antes carecían. El cuarto de baño en muchos casos, la calefacción, el aire, y la luz, son las características de comodidad más importantes que poseen las Viviendas Protegidas, aparte de las otras necesarias para que la vivienda sea el lugar en que la familia sienta la alegría de vivir y le permita colaborar con el trabajo, por el resurgimiento de esta España que ha vuelto a encontrarse a sí misma

## Condiciones higiénicas de la vivienda

No es solamente convertir en propietarios de su casa a los productores españoles de condición humilde lo que pretende la Ley de Viviendas Protegidas, y por consiguiente la Obra Sindical del Hogar, aunque esto, en sí, ya sea muy importante, sino que también pretende y consigue plenamente elevar el nivel de vida de los que han de ocupar las edificaciones, puesto que estas, para gozar de los beneficios de la Ley, es preciso que tengan unas determinadas condiciones higiénicas, en virtud de las cuales se modifiquen las formas de vivir de las clases humildes al dotarlas de unas edificaciones con los requisitos higiénicos a que el nuevo Estado les considera merecedores y, al objeto, les facilita.

Muchas de las viviendas aún existentes en España, carecen de las mínimas condiciones de higiene; y allí viven en promiscuidad los miembros de la familia en habitaciones apenas separadas de los lugares que se destinan al ganado, siendo con ello grande el número de enfermedades que se desarrollan, principalmente en los niños, y que motivan, en parte, el porcentaje elevado que España sufre de mortalidad infantil.

Para que la Obra Sindical del Hogar edifique las viviendas protegidas gozando de los beneficios consiguientes, ha de tener al menos cada una de ellas una habitación destinada a padres, otra a hijos, y otra a hijas, así como un espacioso comedor y cuarto de estar, todo ello con amplias ventanas por las que puede entrar el aire y la luz.

De los beneficios que gozan las Viviendas Protegidas, el más importante es el anticipo que hace el Estado, en condiciones ventajosísimas, del total importe del valor de la construcción, incluido el suelo, excepto el 10 por 100; también merecen mención los beneficios de expropiación forzosa la bonificación tributaria y las primas de la construcción, todos ellos exponentes del esfuerzo que el Estado realiza en lo social.

Entre las normas que el Instituto Nacional de la Vivienda declara obligatorias, están las de orientación general de la Vivienda, que ha de ser en cada caso la más conveniente, de acuerdo con la zona geográfica en que se construya. Los terrenos serán aptos para el saneamiento natural de sus aguas pluviales, no han de estar construidas en echadizos de

materiales y han de distar más de cien metros de los estercoleros comunes; además se reglamenta que serán situadas a una distancia determinada cuando menos de las fuentes o conducciones de agua potable. Se reglamentan detalladamente las subidas de humos, las necesidades de que, en determinadas condiciones, posean las viviendas, cuarto de baño, o al menos ducha, así como que aquellas que se construyan en zonas patológicas han de poseer las características necesarias para que contengan la protección suficiente. No pueden construirse edificaciones en lugares cercanos a industrias ruidosas, y siempre han de guardar entre ellas y otras una distancia proporcional, tanto más importante cuando las viviendas en lugar de ser aisladas lo sean en forma de bloque, ya que en este caso la separación máxima existente entre uno y otro bloque, será el necesario para que en ellos se puedan construir espaciosos jardines proporcionados al número de los beneficiarios que ocupen las viviendas que forman el bloque.

Todos estos requisitos que deben reunir las viviendas para que el Estado las "proteja", son consecuencia del interés que éste se toma por conseguir una forma de vivir mejor de las clases humildes, pues si es sabido que los lazos familiares tienen una importancia extraordinaria en la educación de los hijos, no se debe dudar que en una casa con luz, aire y higiénica, puede encontrar el hombre el lugar en que ocupar sus horas de ocio, alejándose de otros sitios en los que corrientemente pueden dejar su jornal y muchas veces hasta su salud.

Unos hijos fuertes, una familia laboriosa y moralmente sana, será el resultado, en muchos casos, de un ambiente familiar determinado, ambiente que se verá modificado hacia lo más conveniente mediante la construcción de Viviendas Protegidas que en las condiciones existentes supone la posibilidad de que los productores humildes las adquieran puesto que el Caudillo se ha preocupado de dictar las normas necesarias para que tales casas sean una realidad.

**OBRAERA:** Cuando vayas a ser madre solicita el Seguro de Maternidad.

## Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos

La preocupación por la Organización del Movimiento Sindical agrario fué sentida, ya desde sus primeras etapas, por los rectores de la Comunidad Nacional Sindicalista. Tenía como antecedente el movimiento cooperativo campesino desarrollado al amparo de la Ley de Sindicatos Agrícolas de 1906.

Tras pasado el servicio de Sindicatos al Partido, bajo la forma de Delegación Nacional, ya en el año 1939, se dictaron normas a que habían de atenerse las Hermandades de Labradores. Sobre la base de las mismas, se han ido constituyendo distintas Hermandades Sindicales en las provincias españolas.

Iniciada una nueva ruta en la Organización Sindical, que viene a ser una rectificación del camino seguido en aquello que ha aconsejado la experiencia, y previas unas primeras ordenes generales en que se han marcado las directrices de la nueva organización, por el Delegado Nacional de Sindicatos, se ha dictado la Orden General número 20, en que se fijan las normas genéricas que habrán de tenerse en cuenta en la redacción de las Ordenanzas Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos. Completada por unas instrucciones dadas para su cumplimiento posteriormente.

No es posible hacer un estudio, siquiera sea breve, de la estructura y funcionamiento de los referidos organismos. Bástenos hacer notar, que constarán de tres secciones:

La sección social formada por las células sindicales siguientes: familias

campesinas, empresas agrícolas y productores independientes.

La sección de grupos económicos, integrada por grupos que correspondan a los cultivos y productos existentes en el término municipal, que habrán de adaptarse al reparto establecido para los Sindicatos Nacionales, del campo.

Y la sección de obras asistenciales, constituidas por las correspondencias de las obras existentes, a cuyo cargo estará la fundación de todas aquellas cooperativas que sean necesarias para el servicio de los afiliados de la Hermandad.

Organos de la Hermandad, serán: el jefe o prohombre de la misma, el secretario contador, el depositario, que podrá serlo el jefe de la sección de Grupos económicos, el Cabildo Sindical, constituido por los jefes de cada una de las secciones, y por los vocales electivos que se designen, el jurado en que se constituirá el Cabildo Sindical, para conocer las cuestiones de hecho que se susciten entre los miembros de la Hermandad, en relación con los Servicios que la misma realice y para imponer a los infractores de las Ordenanzas, las multas a que hubieren dado lugar; las juntas sindicales de sección; las juntas directivas de los Organismos Cooperativos y demás Grupos u Obras asistenciales, encuadradas en la Hermandad; y la Asamblea plenaria que se reunirá una vez al año, para aprobar la Memoria, cuentas; iniciativas futuras que se propongan.

Las Hermandades Sindicales de Labradores constarán de los siguientes

servicios de carácter parasindical: Servicio de obras de presas, cauces y caminos y de policía de aguas; servicio de clínica rural y servicio de policía rural y servicio de Mercados, Explotación y Estadística. Se prevé en las normas genéricas que comentamos, el que en un futuro le sean conferidas por Ley a las Hermandades, la dirección y policía de las Comunidades de Regantes, Sindicatos y Jurados de Aguas, así como la total dirección de la Policía rural y vigilancia de guardería, Cosechas, Ganados y Heredades.

Al establecer el régimen económico de patrimonio en la Comunidad Nacional Sindicalista, correspondiendo a las Hermandades únicamente la administración de la parte patrimonial, que para desarrollo de sus actividades, pueda confiarle la superioridad. Distingue dos formas de presupuestos: Ordinario y extraordinario. El primero, reflejará todos los gastos de tipo continuado; el segundo, los que no tengan este carácter.

Con jurisdicción en toda la provincia y en comarcas intermedias bien definidas, se organizarán dentro de las C. N. S. provinciales, Hermandades de Agricultores y Ganaderos, de análoga estructura a las Hermandades Sindicales Locales.

Tendrán entre otros fines las mismas la organización en su seno de una Unión de las Cooperativas y Obras Asistenciales, que existan en las Hermandades de su cargo para reforzar su eficacia y servirles de enlace con las Uniones territoriales

superiores. La sección social, asumirá la dirección y estudio de los asuntos generales del territorio. Los grupos de la sección económica de la Hermandad provincial, asumirán las funciones de las Delegaciones Provinciales de los Sindicatos Nacionales del sector agrario.

Siempre hemos considerado nosotros que la organización de los Sindicatos Nacionales y Locales simplemente coordinados por los distintos sectores en los problemas específicamente económicos, no basta. La agricultura, en conjunto, tiene problemas distintos, incluso en el aspecto social y moral de los que tiene la industria u otras ramas de la actividad económica. Además dada la pluralidad de cultivos difícilmente podemos encontrar conciencia de categoría en los agricultores que los producen. Y si en la esfera local se ha superado el concepto de sindicato local por el de Hermandad; y si este concepto o mejor esta forma de organización en la nueva etapa que en la sindicación española se inicia, se ha extendido a la esfera comarcal, provincial y aún superprovincial, nosotros esperamos que al afrontarse el problema de la organización nacional, sea ésta un reflejo de la local y se constituya orgánicamente en un conjunto de amplias organizaciones, representativas de las distintas formas de producción en el seno de las cuales se articulen los sindicatos nacionales respectivos. De este modo, podría llegarse a una organización del campesinado español, de tipo nacional.

CARLOS IGLESIAS SELGAS

# Diario de Burgos

## El Jalifa concede la condecoración de la Medauhia a los gloriosos defensores del Alcàzar de Toledo

### Ayer por la noche S. A. I. salió para Valencia

#### SU ALTEZA IMPERIAL, VISITA LAS RUINAS DEL ALCAZAR

Toledo.— A la una y media de la tarde, llegó a esta ciudad Su Alteza Imperial el Jalifa, al que acompañaba su séquito.

En el vecino pueblo de Ollas, se hallaban los gobernadores civil y militar y el jefe provincial del Movimiento. En la puerta de Bisagra fué saludado por el Ayuntamiento en corporación, que le dió la bienvenida en nombre de la ciudad. En Zocodover, esperaba un inmenso gentío que vitoreó con entusiasmo al Jalifa. Todas las calles del trayecto se hallaban engalanadas con banderas y colgaduras con los colores nacionales y del Movimiento, así como de banderas jalfianas.

Su Alteza Imperial y su séquito, se trasladaron a las ruinas del Alcázar, en cuya explanada oriental se encontraba una representación de defensores de la fortaleza y otras autoridades. Guiados por el general Moscardó, pasaron al interior del edificio y comenzaron la visita al mismo. En el patio de Carlos V, Su Alteza Imperial quiso hacer una fotografía junto a la estatua del César e inmediatamente pasaron a la sala de los caídos, donde el Jalifa escuchó las explicaciones del jefe de la defensa. En el que fué despacho del general Moscardó, Su Alteza escuchó emocionado la conversación del general con su hijo Luis, la cual le fué relatada por el alcalde de la ciudad y también defensor de la fortaleza, don Andrés Marín.

Tras de admirar la maqueta que representa las ruinas y firmar en el album de honor, el Jalifa recibió de manos del gobernador y hermano mayor de la Hermandad de defensores, coronel Araujo, un trozo de metralla de los proyectiles que los rojos lanzaron durante el asedio, el cual se encontraba adornado con dos pequeñas banderas: la nacional y la jalfiana. Más tarde descendieron a los enterramientos de las piscinas. Después, desde la explanada oriental, el jefe de la defensa señaló al Jalifa el emplazamiento de la artillería enemiga y Su Alteza Imperial pronunció unas sentidas palabras dando cuenta de la emoción que le producía el tesón y heroísmo de los sitiados.

A las dos y media de la tarde, abandonó las ruinas y por Zocodover y calle del Comercio, en coche descubierta, marchó a la plaza del Generalísimo.

El Jalifa descendió del coche y marchó a pie hasta el palacio municipal, en cuya puerta le esperaban el Ayuntamiento en pleno y una centuria del Frente de Juventudes. La centuria desfiló ante las autoridades, que después pasaron al interior de la Casa Consistorial. Ante los reiterados aplausos y aclamaciones del público, el Jalifa se vió obligado a salir a los balcones centrales, desde donde saludó repetidas veces a la multitud.

#### COMIDA OFICIAL

Inmediatamente después se celebró

la comida oficial, a la que asistieron los generales Moscardó y Uzquiano, y las primeras autoridades toledanas. Tanto el vestíbulo como las escaleras del edificio se hallaban adornadas con profusión de tapices y plantas. El salón capitular, guarnecido de terciopelo rojo, lucía en su cabecera las banderas nacional y jalfiana. En el centro se hallaba colocado un gran retrato del Caudillo, orlado con las banderas nacional y del Movimiento. Tanto las cornisas como el centro de la mesa, se cubrían con gran cantidad de flores. Las presidencias de la mesa fueron ocupadas por el Jalifa y el gobernador civil. Su Alteza Imperial tenía a su derecha al general Moscardó y a su izquierda al general Uzquiano. Durante la comida, la banda de música del regimiento número 44, interpretó un concierto.

Terminada la comida, el Jalifa manifestó que concedía la condecoración de la Orden de la Medauhia a todos los defensores del Alcázar.—Cifra.

#### VISITA A LA FABRICA DE ARMAS

Toledo.— S. A. I. el Jalifa, acompañado de su séquito, ha visitado a las cuatro de la tarde la Fábrica Nacional de Armas, cuyas dependencias recorrió con detenimiento, guiado por el coronel director de la fábrica, señor Mas de Rivero, el cual obsequió al Jalifa con una magnífica espadada damasquinada de estilo toledano. Después, Su Alteza Imperial emprendió el viaje de regreso a Madrid.—Cifra.

#### SALIDA PARA VALENCIA

Madrid.— A las nueve y media de esta noche ha emprendido en tren especial, el viaje a Valencia, Su Alteza Imperial el Jalifa. Le acompañaban el alto comisario de España en Marruecos; el general Uzquiano, segundo jefe de la Casa Militar de S. E.; el señor Maicas, segundo jefe de protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores y el intérprete, señor Aragón.

El tren especial en que el Jalifa realiza el viaje a Valencia es el mismo que le trajo a Madrid y lo forman cuatro unidades el "break" de Obras Públicas, un

coche salón, el coche restaurant y el coche cama. Lleva, además, otro vagón para los equipajes.

La estación del Mediodía estaba adornada con plantas y banderas y alfombrada e iluminada. Fuerzas de la policía armada formaban en la rampa de acceso a la estación y en la sala de espera.

El ministro de Asuntos Exteriores, señor Serrano Suñer, se trasladó a las nueve de la noche a la residencia del Jalifa y éste y el ministro se dirigieron a la estación en coche descubierta y escoltados por la guardia mora. Numeroso público presenció el paso de la comitiva. En otros coches iban el general Uzquiano y el subsecretario de la Presidencia, señor Carrero, con el gran visir y personalidades del séquito de Su Alteza Imperial.

En la estación esperaban el ministro del Ejército, teniente gene-

#### En Washington temen un bombardeo japonés

Washington.— "Es preciso contar con un bombardeo japonés contra Washington como represalia por nuestro ataque a Tokio", ha declarado el secretario de Guerra, Stimson. Añadió que aunque la distancia de Washington es muy grande, no por ello debe darse como imposible tal operación, que bien pudiera ser realizada, por otra parte, por los bombarderos alemanes de gran alcance.—Efe.

#### ¡VELAD POR LA RAZA!

El Seguro de Maternidad lleva la higiene y el pan al hogar obrero cuando da hijos a la Patria.

#### El atentado contra el protector de Bohemia y Moravia

Berlín.— Con referencia al atentado cometido contra el protector adjunto de Bohemia y Moravia, Heydrich, dice la radio alemana que la agresión se cometió en la carretera principal Berlín-Praga, en las afueras de esta última población. La llegada y la salida de los trenes ha quedado interrumpida en Praga. Oficialmente se anuncia que no peligrará la vida de Heydrich.

Radio Praga anunció anoche que Heydrich había recibido al Gobierno del protectorado para comunicarle que dentro de pocas semanas, se procederá a la modificación completa de la administración en Bohemia y Moravia, de acuerdo con lo dicho por Hitler el siete de Mayo. Heydrich dijo también a los ministros checos, que la juventud del país quedará sometida muy pronto al servicio militar obligatorio.

Por otra parte, la emisora de la capital bohemía, anuncia que el Gobierno ha prorrogado el estado de circunstancias excepcionales.—Efe.

#### COMPRO ALHAJAS, brillantes y objetos de oro y plata, papeletas de empeño del Monte de Piedad

(Sólo por unos días)  
¡PAGO PRECIOS INCREIBLES!  
En el Hotel Avila, Almirante Bonifaz número 20, Teléfono 1742. Burgos. Señor Babio, joyero, avisando se pasa a domicilio.

#### Balneario de Las Caldas de Besaya (Santander) Artritis - Reuma - Ciática

a 70 metros de la estación del ferrocarril del Norte.—Temporada oficial: 15 de Junio al 15 de Octubre  
GRAN HOTEL.—Todo confort.—Teléfono núm. 2.  
HOTEL SANTO DOMINGO.—Servicio esmerado.—Teléfono núm. 3.  
Pidan informes Administración del Balneario. Teléfono número 1.

Autorizado por la Censura Sanitaria número 34

#### El subsidio familiar en la Banca privada

Con los extremos esbozados en precedentes comentarios, hemos ido poniendo de relieve algunos de los puntos interesantes que en orden a la política social y realista del nuevo Estado se manifiestan, a través de la nueva ordenación del personal de la Banca.

Pero queda por comentar una innovación trascendental realizada a este respecto en los reglamentos de trabajo, y es la del subsidio especial que se crea por cargas familiares, como fiel reflejo de la protección a la familia, "célula primaria natural y fundamento de la sociedad", que en todos los aspectos de la vida viene desarrollándose.

Y, en este sentido, se establece que el 15% de la nómina total de la empresa se dedique a tal finalidad, como estricto deber de justicia que el Caudillo desea se lleve a cabo en toda España.

La mera enunciación del significativo principio, releva de toda consideración o comentario. Y es que, por sí sólo tiene tal elocuencia, que intentar insistir sobre él resultaría vano.

Porque, en esencia, el empleado con familia numerosa, tiene un premio, el establecido por las leyes generales, pero este subsidio marca otro jalón, como exaltación de lo que constituye dogma de la Falange que considera a la familia como "una institución moral dotada de derechos inalienables y superior a toda ley positiva".

Y de ahí dimana la importancia del hecho que hoy destacamos. Marca una norma que no debe, que no será, desaprovechada.

Porque precisamente de este sentido de justicia ha de nacer el pleno testimonio de la Grandeza, sobre el principio de la Libertad que que propugna la Falange, conseguida la Unidad de las tierras y de los hombres de España.

#### Afirman de El Cairo que la ofensiva italo-alemana se esperaba hace tiempo

(Viene de primera página)

transporte de fuerzas militares, de lo que se tiene conocimiento por una información británica, anunciando que trece "Junkers 88" que ocupados por tropas se dirigían a África septentrional, formando parte de un grupo de 20, habían sido derribados por los cazas ingleses.

La ofensiva germano-italiana ha comenzado en el punto en que precisamente la esperaban los ingleses, es decir, en el extremo meridional de la línea británica, a unos 30 kilómetros al Sur de El Gazala, y en donde "la tierra de radié" es lo bastante amplia para permitir el desplazamiento de importantes formaciones blindadas. El comunicado de El Cairo declara que esta acción ha sido determinada. Por el contrario la ofensiva germano-italiana del sector de El Gazala, junto a la costa mediterránea, ha roto las líneas, muy fortificadas, británicas y se registran fuertes combates.

Como las tropas británicas han sido considerablemente reforzadas en el curso de las últimas semanas, se cree que será necesario esperar aún varios días para poder predecir con éxito la marcha futura de las operaciones.—Efe.

#### UNA AMENAZA CONTRA EL FLANCO IZQUIERDO INGLES

Londres.— Se declara en los centros autorizados que el ataque de Rommel en Libia constituye una amenaza contra el flanco izquierdo británico. Se trata de un ataque importante y no de un desplazamiento de grandes patrullas.

#### LAS FUERZAS QUE ATACAN A LAS POSICIONES BRITANICAS

Estambul.— Las fuerzas del Eje que atacan en Libia a las posiciones británicas, están integradas por dos divisiones blindadas alemanas y otras dos italianas, asimismo blindadas. Al parecer el mando supremo del "Afrika Korps" lo desempeña el general Walter Nehring.

Los informes de la zona de operaciones dan a entender que las fuerzas norteamericanas han entrado en combate poderosamente apoyadas por aviación y que la temperatura no es tan elevada como suele serlo en la región en esta época del año.—Efe.

Alegria deportiva y camaradería falangista. Notas distintivas de los Albergues Universitarios del S. E. U.

#### Las fuerzas aéreas del Eje atacan vigorosamente a las concentraciones enemigas

Roma.— Comunicado italiano: "Concentraciones de tropas y máquinas enemigas han sido vigorosamente atacadas por las fuerzas aéreas del Eje en Africa del Norte, y han experimentado considerables pérdidas en la última jornada. También fueron atacados con notable éxito la plaza de Tobruk y los aeródromos e instalaciones ferroviarias de la retaguardia enemiga. Los cazas italianos y alemanes han derribado 13 aparatos adversarios en combates aéreos. Han proseguido los bombardeos contra los objetivos de Malta.

En el Mediterráneo Oriental, uno de nuestros aviones descubrió y torpedeó la noche pasada a un vapor armado, de 2.000 toneladas de desplazamiento.

Durante la noche última, los

aparatos británicos realizaron una nueva incursión, en oleadas, contra la ciudad de Messina y causaron daños en algunas casas. No ha habido ninguna víctima entre la población civil. Las baterías de la defensa contra aviones alcanzaron con su tiro a cuatro de los aviones que tomaron parte en la operación, los cuales se estrellaron contra el suelo: uno en las proximidades de San Raineri, otro entre Catona y Scilla, un tercero entre San Giovanni y Pellauro y el último en las inmediaciones de Messina. También en los alrededores de Catona y Siracusa fueron arrojadas bombas que no causaron víctimas humanas ni daños importantes. Otro aparato inglés alcanzado por la defensa contra aviones cayó a tierra entre San Giovanni y Catona.—Efe.

Hoy, viernes  
y mañana sábado,  
**TE BAILE**  
en el  
**Condestable**